

ACUERDO N° 2709

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del día dieciocho de abril del año dos mil doce, se reúnen la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Ariel Gustavo Coll, y los Sres. Ministros Dres. Eduardo Manuel Hang y Dr. Guillermo Horacio Alucin, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 203/13 (Sup). Por la que se autoriza al Sr. Juez de Ejecución Penal Dr. Horacio Roglan a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir del día 18 al 22 de Abril del año en curso, para poder asistir al “VII Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal” que se realizará en la Universidad Nacional de Córdoba; 2º) N° 204/12 (Sup.). Por la que se autoriza a la Dra. Vanessa Boonman, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, los días Jueves a partir de las 13,00 horas y Viernes del presente año, cada quince días, a efectos de asistir en la Universidad Nacional de Rosario, al “Doctorado en Derecho”.- Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Orden de subrogación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia Y **VISTOS:** Que en la fecha ha prestado juramento y asumido el cargo de Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Guillermo Horacio Alucin, resultando necesario en consecuencia modificar en su parte pertinente el Acta N° 2695 – punto 12º – disponiendo que el nombrado integre el orden de subrogación que allí se establece, en segundo lugar, a continuación del Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang. Asimismo y en función de las previsiones contenidas en el Art. 126 del Reglamento Interno para la Administración de Justicia, corresponde instruir a las titulares de las Secretarías de Trámites Originarios y de Recursos, de éste Superior Tribunal de Justicia, que en las causas en trámite, donde aun no se ha votado en tercer término, el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Alucin se integre como miembro titular en Tercer lugar, procedimiento que será también aplicable a aquellas causas donde ya se ha integrado el Tribunal pero los autos no han pasado a votación en forma efectiva, debiendo en todos los casos completarse con los Ministros subrogantes después que hubieren votado los miembros titulares. Por lo expuesto, **ACORDARON:** 1. modificar en su parte pertinente el Acta N° 2695 – punto 12º – disponiendo que el Dr. Guillermo Horacio Alucin integre el orden de subrogación que allí se establece, en segundo lugar, a continuación del Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang. 2. Instruir a las titulares de las Secretarías de Trámites Originarios y de Recursos de éste Superior Tribunal de Justicia, que en las causas en trámite, donde aun no se ha votado en tercer término, el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Alucin se integre como miembro titular en tercer lugar, procedimiento que será también aplicable a aquellas causas donde ya se ha integrado el Tribunal pero los autos no han pasado a votación en forma efectiva, debiendo en todos los casos completarse con los Ministros subrogantes después que hubieren votado los miembros titulares (cf. Art. 126, R.I.A.J.).

TERCERO: Sr. Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Julio Raul Mauriño s/ Pedido Y **VISTOS:** Que el Sr. Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Julio Raúl Mauriño, propone como Secretario Relator del Juzgado a su cargo, al agente Lidio Enrique Areco en tanto reúne los requisitos que para la función disponen las Acordadas N°

Acuerdo 2709

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 18 Abril 2012 13:29

2598/09 y 2690/11, lo que así resulta corroborado por el informe de la Dirección de Recursos Humanos que corre adjunto; por lo que, **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita y disponer que el agente Lidio Enrique Areco cumpla la función de Secretario Relator en el Juzgado de Instrucción y Correccional Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 1º de Mayo de 2012, autorizando a Presidencia a suscribir el contrato correspondiente.

CUARTO: Sra. Directora de Sistemas Licenciada Norma Benitez s/ Pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Directora de Sistemas del Poder Judicial, Licenciada Norma Benitez, solicita se considere la posibilidad de que se contrate un programador para el Área de Desarrollo de la Dirección a su cargo, teniendo en cuenta que, entre Diciembre del año 2011 y Febrero del año en curso, se implementaron nuevos sistemas de gestión para el Fuero Penal y para los Juzgados Civiles de la Primera Circunscripción Judicial, resultando imperioso continuar con el proceso de innovación de los sistemas que permitan lograr el objetivo de expediente digital, teniendo como objetivo en lo inmediato, actualizar los sistemas del Tribunal de Familia y del Tribunal del Trabajo, razones por las que solicita se considere el pedido formulado, informándose desde la Dirección de Recursos Humanos el personal con que cuenta actualmente la Dirección de Sistemas; que luego de un intercambio de opiniones, **ACORDARON**: Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

QUINTO: Expte. Nº 04 – Fº 85 – Año 2012 c/ “Llamado a Concurso p/cubrir cargo de Delegado de Libertad Vigilada del Juzgado de Menores de la Ciudad de Formosa”: Y VISTOS: Las actuaciones tramitadas en autos, formadas para concretar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Delegado de Libertad Vigilada del Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Formosa, surgiendo del informe de Secretaria (fs. 40) que ninguno de los aspirantes aprobó el examen de oposición, correspondiendo en consecuencia y de acuerdo a la reglamentación vigente, declarar desierto el concurso y convocar a otro abierto para el mismo cargo, por lo que **ACORDARON**: 1º) Declarar desierto el concurso que se convocara mediante Acta 2695 – Punto 7º – para cubrir el cargo de Delegado de Libertad Vigilada del Juzgado de Menores con asiento en la Ciudad de Formosa (cf. Art. 80 ap. III pto. 2º). 2º) Facultar a Presidencia a convocar a concurso abierto entre quienes pertenecen al Escalafón Administrativo para el mismo cargo, en la fecha que lo considere oportuno y bajo la misma modalidad prevista en el Art. 80 del R.I.A.J.

SEXTO: Expte. Nº 52 – Fº 82 – Año 2012 c/ “Llamado a Concurso p/cubrir cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – de la Secretaria Nº 2 del Juzgado de Menores de Formosa”: Y VISTOS: Las actuaciones tramitadas en autos, formadas para concretar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – del Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Formosa, surgiendo del informe de Secretaria (fs. 195) que ha quedado firme el Orden de Mérito resultante de las diferentes etapas del concurso realizado, del cual surge que la agente Rosario Fernández Bordón ha obtenido el mayor puntaje, **ACORDARON**: Designar a partir del 1º de Mayo de 2012 a la agente Rosario Fernández Bordón en el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – de la Secretaría Nº 2 del Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Formosa. Tomen conocimiento la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. Todo lo cual dispusieron se de cumplimiento, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

ARIEL GUSTAVO COLL

-

EDUARDO MANUEL HANG

-

Acuerdo 2709

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 18 Abril 2012 13:29

GUILLERMO HORACIO ALUCIN